



Reformar código sería una chicanada: López Obrador

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que sería una "chicanada" que los ministros de la SCJN busquen eliminar la prisión preventiva oficiosa a través de modificar el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

"Se presume que podrían reformar un artículo de una ley, del Código de Procedimientos Penales, que es similar a lo que establece la Constitución. Eso sería una chicanada, y los ministros no están para eso; bueno, ningún jurista, abogado y ningún ciudadano podría hacerlo".

El Presidente señaló que tiene mucha confianza en que los ministros van a actuar con apego a la legalidad, aun cuando tiene diferencias con los integrantes del Máximo Tribunal del país.

"No con todos, pero sí la tenemos, tienen que ver con su conservadurismo, según mi concepción, porque se han separado bastante de la gente, del pueblo, están acostumbrados a volar en lo alto y manejarse en las esferas de poder de la llamada clase política, abogados, despachos de fiscalistas, representantes de empresas, de grupos de intereses creados, lobistas,

que son como intermediarios, coyotes, de empresas nacionales y extranjeras".

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, señaló que si se declara inconstitucional el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales se estaría cometiendo un "fraude" a la Constitución y una reforma "por la puerta de atrás" a la Carta Magna.

"En el momento en que se busque invalidar el artículo 167 del código se estaría invalidando el 19 constitucional. Es decir, se haría una reforma a la Constitución por la puerta de atrás. Un fraude a la Constitución por la vía de interpretación y anular un artículo constitucional", dijo.

El subsecretario recordó que el Máximo Tribunal no puede reformar, inaplicar, derogar o modificar un artículo constitucional, porque es facultad exclusiva del Congreso de la Unión. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Eso [reformar el Código de Procedimientos Penales] sería una chicanada"